

Aurelio Díez, 1, Bj. (39470) **RENEDO DE PIÉLAGOS**
Tel. 942 57 01 90
Fax: 942 57 00 16
e-mail: aorgo@asesoriaorgo.es
Castilla, 7, 2º, Izq. (39002) **SANTANDER**
Tel.-Fax: 942 31 45 66
www.asesoriaorgo.es

CIRCULAR INFORMATIVA 3/2021 **NUEVAS MEDIDAS CANTABRIA 19/02/21**

Estimados clientes, el BOC del viernes 19.02.21 aprueba la modificación de las medidas COVID vigentes hasta este momento. Las modificaciones más destacadas son:

- a) En el ámbito laboral, se permite la utilización las salas de descanso y estar, comedores y salas de reuniones, así como los vestuarios.
- b) Se reanuda la apertura los sábados, domingos y festivos de los establecimientos y locales comerciales minoristas y de actividades de servicios profesionales abiertos al público y de centros y parques comerciales, cuya superficie exceda de 400 metros cuadrados.
- c) En el ámbito cultural, los aforos se amplían hasta el 50% en bibliotecas, museos, monumentos y otros equipamientos culturales como cines, teatros, auditorios o cualquier establecimiento o recinto destinado a actos y espectáculos culturales.
- d) En el ámbito deportivo, se recupera el uso de vestuarios, duchas o espacios habilitados para tal fin. Asimismo, los entrenamientos, competiciones o eventos que se celebren en cualquier instalación de esta índole podrán volver a tener público en instalaciones al aire libre bajo determinadas condiciones.
- e) Se levanta la prohibición general de celebrar actos multitudinarios, aunque seguirá siendo preciso una evaluación del riesgo del evento y autorización previa de la Dirección General de Salud Pública, salvo que se trate de eventos de menos de 30 personas.

Pueden contar con todo nuestro equipo para poder ayudarles en estos momentos de incertidumbre. En caso de necesitar alguna información adicional no dude en ponerse en contacto con nosotros.

**EXPERTOS EN GARANTIZAR SU TRANQUILIDAD EN EL
ÁMBITO LABORAL Y FISCAL/CONTABLE DE SU EMPRESA.**

Renedo de Piélagos a 22 de Febrero de 2021
